



Comunicado. Encuesta para colegiados de la Cátedra de Estudios CAF

13 de febrero de 2023

Estimado/a compañero/a,

Desde hace más de un año llevamos trabajando conjuntamente con la Universidad de Málaga para desarrollar la '**Cátedra de Estudios CAF**' con el objetivo de conocer mejor nuestra profesión y todo el contexto en el que se enmarca.

Desde la Facultad de Comercio y Gestión, en colaboración con el Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla, han desarrollado toda una estrategia durante encaminada a **realizar un estudio que permita situar en clave cualitativa y cuantitativa los principales problemas a los que debemos hacer frente en nuestro día a día como profesionales**. Y así reflejaremos una fotografía bastante exacta de toda esta situación.

Este será el primer paso, pero habrá más. En el futuro queremos analizar otras muchas cuestiones relacionadas con la profesión y con nuestra actividad empresarial, porque **los administradores de fincas somos empresarios y debemos tener la fórmula para rentabilizar nuestros despachos**.

Es por ello que, en nombre del CAF Málaga, te pido que dediques unos minutos a responder [este cuestionario](#). Con el esfuerzo de todos, a buen seguro, enriqueciremos esta iniciativa que tiene un objetivo por encima de todo: mejorar nuestro desempeño profesional como administradores de fincas y empresarios/as.

Enlace del cuestionario: <https://encuestas.uma.es/ls4/index.php/755293?lang=es>

Recibe un cordial saludo.

Manuel Jiménez Caro
Presidente
Colegio de Administradores de Fincas de Málaga y Melilla.

Cuidemos del medio ambiente. Por favor no imprima este e-mail si no es necesario

Este mensaje va exclusivamente dirigido al destinatario indicado, siendo la información contenida en el mismo de carácter restringido o confidencial. Está prohibido el uso directo o indirecto del mismo, no autorizándose su publicación, reproducción, distribución o retransmisión, total o parcial. Si ha recibido este mensaje por error, le rogamos lo ponga en nuestro conocimiento inmediatamente, por esta misma vía. ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA no es responsable de que terceras personas puedan llegar a conocer el contenido del presente mensaje durante su transmisión. Si el destinatario de este mensaje no consintiera la utilización del correo electrónico, rogamos lo ponga en nuestro conocimiento.

En cumplimiento del Reglamento General de Protección de Datos, 679/2106/UE y la Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y del Comercio Electrónico, le comunicamos que ILTRE. COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE MALAGA es responsable de los datos personales que puedan contenerse en este email. Este mensaje ha sido enviado conforme a los datos que existen en nuestros ficheros que usted nos facilitó en su día.

Los derechos que se le confieren en virtud de la anterior normativa es: rectificar, acceder, suprimir sus datos, solicitar la portabilidad de los mismos, oponerse al tratamiento y solicitar la limitación de éste, pudiendo ejercerlos a través del email: dpo@cafmalaga.com
